

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES	
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50	
Extranjero: 3	8,50
6	16
12	32

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.

SEGOVIA

Administración: PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

El Glóbulo Rojo

PODEROSO ANTIANÉMICO

Sin glóbulos rojos en la sangre, la vida es imposible

Es por lo tanto **El Glóbulo Rojo** preparación ferruginosa del Farmacéutico D. Avelino Rufz Capillas, el remedio indispensable para la curación de la **clorosis, anemia, debilidad general** y de cuantos padecimientos reconozcan por causa la degeneración de la sangre.

Principales farmacias.—Por mayor, S. G. Capellanes, 1.—Autor, Santiago, 2, Madrid.—En Segovia, farmacia y droguería de D. Julio de la Torre, Juan Bravo, 49 y 66.

CIFRAS FUTURAS

Es de tal importancia la obra cometida por la penencia de ministros nombrada para reorganizar nuestra administración pública, que apenas han indicado, como problemático anticipo de sus decisiones algunas líneas vagas, ya se ha empeñado acerca de ellas reñido y contumaz debate. Principalmente, obtienen los honores de la querrela pública las supuestas ampliaciones de cifra en algunos servicios de trascendental influencia en la vida del país, y afectos á los ramos de Guerra, Instrucción pública, Agricultura y Comunicaciones.

Deliberadamente esquivaremos el primer extremo. Los asuntos de Guerra son de tal índole que, para examinarlos desde el punto de vista de los sacrificios que de la nación exigen, es preciso perfecto conocimiento de las circunstancias que en ellos concurren y de las aspiraciones nacionales en el orden nacional, conocimientos que sólo en el ministro, por lo que á lo primero se refiere, y en las Cortes, por lo tocante á las segundas, pueden hallarse. Dejemos, pues, que las Cortes con el ministro lo resuelvan, seguros de que no puede ni debe haber antagonismo de intereses y de criterio; y de que, en

el caso de haberlo, el sistema político que nos rige tiene de sobra previstos cuáles han de prevalecer.

De los otros tres tenemos juicio firmemente formado. Creemos que sus dotaciones, escasas, angostas, para que en ellas se desenvuelvan todos los intereses que abarcan, deben revestir mayor amplitud. Claro está que los ministros no han dicho ni podrían decir nada concreto sobre el caso. El grado incipiente en que se halla la proyectada reforma, ni la reserva prudencial que tan discutidas resoluciones exigen les permitían anticipar datos que pudieran ser objeto de aventuras y temerarias polémicas. Pero no obsta ello para que nosotros estimemos que es preciso ir resueltamente á dotar con holgura esos servicios de indole fructuosa, que sólo el común esfuerzo puede realizar satisfactoriamente.

¿Cómo desconocer la urgencia y el apremio con que el país reclama, para su florecimiento, más vigorosos y eficaces mecanismos de enseñanza, más rápida ejecución de algunas obras de general interés, y más nutridos, fáciles y seguros medios de comunicación? Estas son piedras sillares de todo buen organismo administrativo. Los tres empeños citados, con el del discernimiento de la justicia, constituyen funciones propias y características del Estado, que por ninguna causa ni obstáculo superable se puede desdeñar.

Supuesta la completa prestación de estos servicios, los demás deben ser atendidos, conforme á los recursos del Tesoro. Pero aquéllos no pueden ser jamás subordinados, sino dominantes, si no queremos mantener la triste situación de debilidad y decadencia de que no acertamos á redimirnos. Ni siquiera pueden aquellos deberes del Estado buscar composición y arreglo con los demás que está llamado á cum-

plir, porque no son todos de igual estirpe, ni hay empeño ó servicio que pueda disputarles la primacía.

El país no muestra ni puede racionalmente mostrar repugnancia á que se amplie la entidad de esos gastos. Antes bien, es anhelo público y general clamor verlos copiosamente atendidos, como síntomas de que el Estado abandona sus caminos trillados y se pone en marcha, buscando más acertada orientación y más seguro ideal. Las exacciones que al país se devuelven con ventajoso trueco, no son cargas reales. La cooperación social que se propone fines útiles, no grava con los gastos que exigen á los pueblos: reúne, sencillamente, energías dispersas, y las acomoda al bien público, dándoles fecunda organización.

El tratado de Comercio con la Argentina

Con lamentable lentitud se desenvuelven las gestiones en que ha tiempo se ocupa el ministro de Estado para la celebración del convenio mercantil con la República de la Plata.

Hace más de un mes que los diarios oficiosos anunciaron que acababa de ultimarse, y, sin embargo, á una pregunta de un diputado, en una de las últimas sesiones del Congreso, ha contestado el Duque de Almodóvar «que las negociaciones van por buen camino y con esperanzas de éxito.»

El último Congreso hispanoamericano fijó el criterio que debe regular las relaciones entre uno y otro país. Formada la opinión, importaba que los hechos correpondiesen á las esperanzas y fuese el Gobierno el primero en señalar los rumbos, fijando oficial y solemnemente las bases de la amistad recíproca y del cambio comercial.

Grandes dificultades debe haber para que ese pacto internacional se selle por el mutuo consentimiento no obstante hallarse la opinión bien dispuesta en América y España, en la oportunidad de celebrarse el Congreso hispanoamericano.

Larga serie de solicitudes y reclamaciones al Gobierno habian precedido á los primeros pasos de esa negociación tardía. El interés nacional

y el particular reduplicaban las peticiones de los españoles residentes en la Argentina, y tanto los exportadores vinícolas de la Península como los que allá en América hallan saneado y pingüe beneficio con la mayor introducción en España de artículos argentinos, espoleaban á los Gobiernos de uno y otro país para que el tratado de Comercio se celebrase.

Lucha la industria española con la competencia extranjera en aquellos mercados y se adelanta la diligencia de las naciones rivales á dificultar la introducción de nuestros artículos fabricados. Pero, queda aun, margen suficiente para que el cambio se verifique con mútua ventaja de los productos agrícolas, y en este aspecto se señalaría, sin duda, el crecimiento de nuestra exportación.

Tiempo es ya, y conveniente á los intereses nacionales, al Comercio y á la industria de España, de que la situación se despeje y las relaciones mercantiles entre ambos países se regulen y consoliden con la sanción de ese pacto comercial, cuyas negociaciones nunca dan por terminadas las respectivas cancillerías.

Carta abierta

Sr. D. Valentín García.

Mi querido amigo: Te lamentas del abandono en que te tiene la colonia varaniega de La Granja, y yo voy francamente á decirte las causas de ese abandono tan perjudicial, ya que no para tu reputación, al menos para tu bolsillo. Voy á hablarte con la sinceridad de un buen amigo, que lamenta muy de veras lo que ocurre.

Cuando comenzabas tu carrera artística estuviste una temporada trabajando en el teatro de La Granja, contratado por la que llegó á ser famosa doña «Paquita». Esta original empresaria, que en algún tiempo trajo á La Granja compañías de primer orden, en sus últimos años, sólo por casualidad, y aprovechando alguna circunstancia favorable, contrataba alguno que otro actor que mereciera llevar tal nombre; así vimos trabajar aquí á las hermanas Segura y hacer papelillos de criada á la tan celebrada Conchita; así vimos á la Juanita Martínez, así te vimos á ti y á otros celebrados actores.

En la temporada aquella cosechaste más aplausos haciendo *Nina* y *Chateau-Margaux*, que los que estás alcanzando ahora.

¿Qué teatro el que tu conociste! Con una compañía lo más mermada posible, pues solo la formaban dos so-

brinas, cuatro hombres y un cabo; con una decoración de cinco puertas, cuatro sillas de rejilla, un sofá mecedora, una cómoda de pino, y ni un trasto más, se ponían en escena todas las obras de la temporada, y así vimos representar *El Certámen Nacional*, *Las Hijas del Zebedeo* y no recuerdo si *Los sobrinos del Capitán Grant* y *La redoma encantada*.

El público que acudía al teatro regateaba en taquilla las localidades lo propio que las cocineras de treinta reales las verduras en la plaza, y una vez en la sala procuraba pasar el rato lo mejor posible, sin miramiento de ninguna clase.

Pero hace tres temporadas actuó en este teatro una excelente compañía dirigida por Pepe Rubio. Los empresarios, deseosos de acreditar el teatro por la cuenta que les tenía, no escatimaron nada para que las obras se pusieran en escena con toda propiedad, y como detalle curioso, y para que juzgues, te diré que en una obra se comieron los actores en escena cuatro docenas de mantecadas mandadas hacer expresamente. Tan aficionado era uno de los empresarios á llevar la verdad á escena, que en una ocasión parece que Rubio un tanto alarmado, le dijo: «Mañana hace falta una escopeta cargada, pero no precisa que sea con bala. Estando una noche, al invierno siguiente, de tertulia con Rubio varios amigos en su cuarto del teatro Lara, un aplaudido autor cómico le preguntó:—¿Qué tal es el teatro de La Granja?—Y contestó el interpelado: Aquel si que es un escenario de verdad; se cena en él diariamente.

Público, artistas y empresarios todos conservan agradables recuerdos de aquella temporada.

Ya en buen camino vino Paco Ortega los dos años siguientes y procuró, en todo y por todo, hacer del teatrón verdadero templodel arte, si bien es justo confesar que el segundo año se descuidó un poquito, y por cierto que bien pronto se lo echó en cara el público.

Ya recordarás, amigo Valentín, que cuando supe tu decidido empeño por venir este año, te hablé con sinceridad respecto á las pasadas temporadas, diciéndote que el público que concurre á este teatro se había hecho muy exigente, y que era preciso traer una compañía de primera. Me citaste nombres de títeres que me sonaron á gloria pero desde luego comprendí que no podrías realizar tus buenos propósitos. La compañía que diriges se puede ver, los artistas

Folletón

del DIARIO DE AVISOS

EL CÉLEBRE INVIERNO

NOVELA

DE León Gozlan

D. R. REAL DE MENDOZA

(Continuación)
que se le prestan; tomad ejemplo. Pero... vamos á concluir de comer.
Y tendía la mano para recibir la cajita.
—Tengo que dar el parte de los sucesos después de comer y el tiempo se pasa. Venga la caja.
Y el brazo del coronel permanecía estendido siempre en medio de un silencio universal. Todavía tuvo la paciencia de esperar algunos minutos, después de los cuales añadió con un tono mucho más formal:

—Suplico á la persona que la tenga, que me la entregue de buena voluntad.

Todos los oficiales se miraron sorprendidos. Pontigny habló el primero.

—Yo no la tengo.

—Ni yo, mi coronel—dijo Muller,—la entregué al señor de Holstein.

—Y yo la he dado al conde Eduardo, —reparó el teniente.

—Qué la pasé á manos del mayor Rodolfo,—añadió aquel.

Los demás fueron expresando por medio de un gesto que se advirtió en sus semblantes que ellos no la tenían.

—Si esto es un juego—repitió el jefe, —yo obligaré al autor de él, á que se termine. Veamos, señores.

Y todavía se pasaron algunos minutos, antes que obtuviera respuesta el coronel Arnold. Pontigny dijo al fin:

—El respeto que nos mereceis, debe haceros creer, coronel, pues yo por mi parte sería incapaz de prolongar por mas tiempo semejante chanza, si me hubiera atrevido desde un principio á intentarla.

Vaugirón se apresuró entonces á decir:

—Yguales son mis sentimientos, capitán.

—Y esa es la opinión de todos—añadió Rodolfo.

—No lo dudo, señores—replicó con cierta inquietud viendo que la caja no parecía.

Leonor que hasta entonces habia guardado silencio acerca de tan singular incidente, llamó la atención de su padre haciéndole observar que una equivocación en semejante caso, podía cometerse fácilmente y que ella misma no juraría que hubiera dejado de guardar la caja en su bolsillo aunque le fuera de todo punto inútil.

Y al decir estas últimas palabras mostraba un desden encandorador, apresurándose á probar la sinceridad que habia en su opinión, registrando los bolsillos de su vestido con una viveza que hizo sonreír á todos los oficiales.

Pontigny al ver esto, exclamaba:

—Efectivamente, como á cualesquiera puede acontecerle una distracción semejante, imito el ejemplo de esta señorita, y os invito á que hagais otro tanto coronel.

—Soy de vuestro parecer, capitán.

Entonces por un movimiento general mezclado de una alegría mas pronunciada que franca, todos los convidados escurdiraron sus bolsillos, oyéndose bien pronto la voz de Leonor que decía:

—Por mi parte, nada tengo.

Pontigny cuando acabó de registrarse dijo:

—Tampoco yo.

El coronel afirmó que no la habia hallado.

Clorinda, sacando las cartas engañosas que poco antes habia leído, murmuró haciendo un movimiento burlón y desdeñoso:

—Menos que nada.

Cuando Muller apercibió como los demás la mueca de Clorinda, dijo también concluyendo de registrarse:

—Solo encuentro mi despacho de capitán.

A lo cual añadió Rodolfo acabando la inútil operación.

—Y yo mi sueldo del mes último.

Después de haber repetido la misma frase que los demás, Vaugirón manifestó con esta reflexión la sorpresa que le causaba el suceso de que era testigo.

«En verdad que si alguno hubiese entrado aquí, pudiera creerse este suceso; pero no siendo así, parece incomprendible.»

Pero el coronel le interrumpió:

—Basta ya: la caja parecerá. Acabemos de comer.

—No, mi coronel, no basta.

—Pensad, señor de Pontigny...

—Nada, no es bastante.

—¿Vos también, Muller?

—Es necesario—sostuvo vivamente el conde,—es necesario que la caja se halle.

—Este es mi deseo, señores, mas ¿de qué manera? Ya comprendéis, que después de la escesiva complacencia que todos habeis demostrado secundando mis averiguaciones, cualesquier medio que se tome, debe ser muy severo para aquel que haya prolongado un juego poco digno de nosotros.

—Sin embargo—dijo Muller,—está fuera de duda que la desaparición de vuestra caja no puede ser sino el resultado de una chanza, y yo no veo nada mas sencillo, mas natural ni mas divertido, que corresponder á ella con otro chiste si lo permitis, coronel.

—Convengo en ello; pero veamos el modo.

—Ninguno espero que se enoje.

—Después que el jefe consiente en ello...

—No nos hagais esperar mas tiempo, capitán—dijo Leonor.

Todos se aproximaron entonces á este para conocer el juego que quería ensayar.

(Continuará)

trabajan bien, y con entusiasmo, pero sus nombres no suenan. Ahí tienes una de las causas del retraimiento del público.

Cuando supe que los dueños del teatro, tres personas distintas y un solo cacique verdadero, tenían el atrevimiento de arrendarte el local para hacer un repertorio como el que tú traes, en el cual es preciso que se luzcan telones que solo valen como materia combustible, me quedé verdaderamente asombrado.

Con decoraciones como las que salen á relucir (reluen por la grasa que tienen) todas las noches, no es posible tomar las obras en serio. Ahí tienes otra de las causas del disgusto del público. Dirás que esta causa es agena á tu voluntad, pero escucha y sabrás el tanto de culpa que te corresponde en este asunto. Con los cuatro trastos viejos que hay en el escenario se puede arreglar la escena regularmente para muchas obras, pero es necesario para eso preparar para cada función el decorado correspondiente, no en el momento crítico sino el día antes, procurando aprovechar todo lo aprovechable y sacando efectos de cualquier trasto viejo, dándole si es preciso cuatro brochazos. Es necesario, en fin, que te cuides de los detalles que más nimios parezcan pues esto le agrada á un público, que como este, esté acostumbrado en Madrid á ver bien puestas las obras en escena.

Otra de las causas del disgusto del público es el repertorio que te traes. Me dirás que ya procuras poner solo las obras serias y que nada has conseguido con este, y yo te diré que así anuncies un *Auto Sacramental*, el público escamado verá por todas partes chulos y chistes de color esmeralda.

La colonia veraniega no conspira contra tu persona por simpatías hacia otra, como me indicabas hace días; conspira contra tu repertorio. Bien es que te encuentras atado de pies y manos, pues no tienes obras que poner en escena, las gordas porque no las quiere el público, y las finas porque, en general exigen más decorado y atrezzo y hasta más gente, pero por lo mismo que esta es la mayor dificultad que tienes que vencer, debes estudiar muy bien tan árdua cuestión.

Procura por todos los medios que á tu alcance estén escoger con cuidado las obras y ponerlas en escena lo mejor posible, sin escatimar nada ni en comparsaría ni en atrezzo. Si alguna obra no es humanamente posible ponerla decorosamente en escena, sustitúyela por cualquier zarzuelita de las antiguas. Créeme que antes de ver por ejemplo *Maria de los Angeles* puesta en escena como la hemos visto, es cien veces preferible ver representar *Los carboneros* ó *Torear por lo fino*.

Aun tienes tiempo de hacer una regular temporada, y de convencerte de que no hay animosidad contra tí. Para concluir te dire que después de la rebaja que has hecho, no con-

sientas que te regateen una localidad en taquilla; si has de perder dinero, pírdelo como cumple á tu caballerosidad.

Y nada más tiene que decirte tu verdadero amigo que lo es. E.

Acontecimiento musical

Uno de estos días darán un concierto de arpa y piano en esta capital las renombradas artistas Gloria Keller y Emilia Quintero.

Se trata de dos estrellas de primera magnitud en el arte nacional. Gloria Keller toca el arpa de una manera maravillosa.

Desde muy niña llamó la atención su talento músico, y en Madrid es admirada de todos los inteligentes en el divino arte, distinguiéndola también con especial interés S. A. la Infanta doña Isabel.

Ha dado varios conciertos en Palacio, Gloria Keller ante S. S. M. M. y A. A. mereciendo siempre de la real familia los más calurosos elogios.

Hace dos años tuvo una magnífica contrata para los Estados Unidos, hecha por un fabricante de arpas, para que las diese á conocer en sus conciertos una arpista, como decía el empresario, mejor que todas las de Italia y que arranca al instrumento sonidos que no arranca ninguna otra.

La muerte de un hermano de Gloria Keller la impidió aceptar la contrata.

Al lado de su arpa, (una magnífica arpa Erard), la figura de Gloria Keller es ideal, es un verdadero ángel que embelesa los ojos y recrea el oído.

Emilia Quintero es tan inspirada artista como mujer hermosa, fué discípula de Gloria Keller en el Conservatorio, y como ella, tiene primeros premios en piano, violín, y declamación.

Ha dado Emilia Quintero muchos conciertos en los principales teatros de España y Portugal, algunos con el insigne Sarasate, y otros varios en la Sociedad de Conciertos con esta brillante orquesta.

También ha tocado varias veces en Palacio, en presencia de las Reales personas, siendo elogiada con el mayor entusiasmo por su asombrosa ejecución y temperamento artístico.

La prensa española sin excepción, ha hecho cumplida justicia á los méritos de la hermosa pianista, proclamándola como una de las más legítimas glorias del arte musical español.

Al público segoviano se le presenta ahora una ocasión favorable de oír á tan notables artistas, y es seguro que el concierto que se anuncia, vestirá todos los caracteres de un verdadero acontecimiento musical.

UNA VISITA CIENTÍFICA.

Recibimos siempre con cariño en nuestra ciudad á todo forastero que llega para compartir con nosotros nuestra vida é impresiones; pero cuando nuestros huéspedes adicionan á estos fines la utilidad que dejan y las venta-

jas de sus visitas, acrecéntase hacia ellos la consideración y el respeto. Nos referimos actualmente á la comisión de médicos representantes del GABINETE ELECTRO TERÁPICO de Madrid (Carretas 19 principal) residentes en esta ciudad. Hotel del Comercio, venidos poco há para introducir en la práctica médica las variadas aplicaciones eléctricas hoy dominantes en las corrientes científicas. No quiere decir esto que no tuviéramos antes y usásemos adelantos y descubrimientos nuevos relacionados con este asunto, pues nunca nos quedamos á la zaga cuando de adelantos se trata; pero como la fiebre del progreso es tan universal, es frecuente suceda que lo hecho por uno lo ignore el vecino, que se ocupa en otras no menos útiles y así resulta de la acumulación de todos estos trabajos al total adelanto.

Llevados de curiosidad fuimos á visitar á la referida comisión y nos hicimos cargo de su completo repertorio. Es indudable que hay que admitir las ventajas de tales aplicaciones. La electricidad ha resuelto otro problema, como agente terapéutico; sustituye con ventaja á los antiguos agentes químicos.

El único inconveniente de este método consistía en la dificultad de su popularización, pues no podía aprovecharlo más que lo que podían acudir á los grandes centros electro terapéuticos. La faja eléctrica del Dr. Somma ha obviado esta dificultad reuniendo en un sencillo aparato (que pueden los enfermos manejar por sí mismos, sobre el sitio en que radica su afección) todos los efectos de una corriente continua. A ellos son insensibles los nervios periféricos, por lo que no ocasiona la menor molestia; y sin embargo actúa sobre las células del sistema nervioso, realizando la curación de muchas enfermedades crónicas, tenidas hasta ahora como incurables.

Numerosos certificados de autoridades científicas, testimonios todos de gran valía, que la prensa publica á diario y que hemos tenido la satisfacción de ver, acreditan su utilidad.

Altamente complacidos quedamos de la visita y obligados estamos á dar público testimonio de la amabilidad con que fuimos recibidos, esperando que su estancia en esta ciudad no ha de ser estéril á los muchos enfermos cuyos padecimientos crónicos les hacen pasar una vida de amargos días, cerrándose en ellos las esperanzas consoladoras de la existencia.

Dichos señores que permanecerán entre nosotros hasta el 15 del actual, reciben á los enfermos para ser consultados gratuitamente de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde.

NOTICIAS

Pérdida

En la tarde del día tres del mes actual desapareció del prado titulado «Dehesa» término municipal de Samboal, la caballería mayor de la propiedad de don Francisco Asenjo Vela, vecino del mismo, de las señas siguientes:

Una yegua bien tratada, pelo castaño, edad cerrada, alzada poco menos de la marca, recién herrada de las cuatro extremidades, crin y cola cortada, estrellada y paticalzada; lleva una cabezada de correa en buen uso y un ramal.

Se ruega á las Autoridades ó particulares que sepan su paradero, lo avisen á su dueño el que pasará á recogerla.

Después de permanecer una larga temporada en esta población, han salido para el Esporrial, Avila Burgos y Salamanca, nuestros distinguidos amigos el notable palista parisiense Mr. Gascón de Linieres, y su hermano, el inspirado esculor Mr. Jorge.

Ambos llevan muy gratas impresiones de su permanencia en Segovia, y nos han prometido volver por aquí para hacer una breve estancia, antes de emprender el regreso á París.

Se han puesto á la venta en el estanco de D. Francisco Dominguez, situado en la Plaza Mayor, los sobres para valores declarados llamados *invulnerables*, destinados á evitar sustracciones.

El empleo de estos sobres es verdaderamente útil, pues no se puede sustraer el contenido, sin que el interesado lo advierta al tomar el pliego, porque el sobre es completamente transparente.

Desde hace días se encuentra enfermo de algun cuidado un niño de corta edad, hijo de nuestro querido amigo, el inteligente funcionario de Hacienda, D. Carlos Vera.

Sinceramente deseamos el más pronto y completo alivio del enfermito.

Juzgado municipal

Ayer se inscribieron las defunciones de las niñas María de los Dolores y Fernanda Pardo Pecho, de 5 y 2 años. Nacimientos, uno.

En la iglesia de San Millán se celebrarán solemnes cultos, el día 16, en honor del Glorioso San Roque.

A las diez y media de la mañana, habrá Misa sacramental con sermón á cargo de D. Gabriel Pérez, Beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral.

Por la tarde, á las cinco volverá á exponerse S. D. M., se dirá la novena, y terminará con la Reserva, siendo conducida después la venerada imagen del Santo por la carrera de costumbre.

Las horas de Consulta en el Gabinete Médico, establecido en la Plaza del Corpus 10, principal, son: para toda clase de padecimientos, á las doce del día, y para las enfermedades de los niños, á las cinco de la tarde.

Los jueves, la consulta será gratuita para los niños enfermos que justifiquen su pobreza.

De actualidad.

No sólo en España, sino en Europa y América, se ha generalizado un tratamiento con el que se curan, aunque sean muy crónicas, las enfermedades del estómago, é intestinos, el dolor, las acedías, aguas de boca, vómitos, dilatación del estómago, estreñimiento, indigestión, diarreas en niños y adultos, disenteria, dispepsias, anemia y clorosis con dispepsia, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, catarros intestinales y mareo de mar.

Muchos miles de enfermos deben su salud á esta excelente medicación, que es el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, poderoso tónico que abre el apetito, ayuda á las digestiones y nutre al enfermo.

Hay imitaciones que no producen ningún efecto. No dejarse sorprender. Pídase siempre *Elixir Saiz de Carlos* farmacéutico, médico y cirujano de Madrid, único acreditado, único que cura por cuya razón lo recetan los médicos. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX

marca de fábrica registrada en Europa y América.

Ayer, en el mercado, fueron impuestas varias multas á vendedores, por falta en el peso de los artículos que exponían.

Se encuentra en esta capital el ilustrado presbítero é inspirado poeta don Lorenzo García Huerta, conocido por «El Cantor de Guadarrama.»

Nuestro amigo tiene el propósito de presentar á la Exposición Provincial, algunas de sus mejores obras poéticas.

En la platería de D. Eduardo García, Corpus 41, se dejaron un paraguas de seda. El dueño puede pasar á recogerle.

Un tesoro

El tesoro de la dentadura. Esta dentadura se conserva siempre blanca y hermosa, haciendo uso del *Tesoro de la boca del Doctor Sacristán*. Frasco, 1 peseta.

¡Guerra á todos los dentíficos!

En el día de ayer se posesionaron de los cargos de Provisor y Vicario general, Secretario y Vicesecretario de Cámara y Gobierno de esta Diócesis, para los que respectivamente han sido nombrados los señores presbíteros Dr. don Juan Benlloch y Vivó, Dignidad de Chantre de la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad, el licenciado D. Zacarías Zaza y Eslava y el doctor D. Hermenegildo Martínez, Canónigo de la Insigne y Real Colegiata de San Ildefonso.

Tan importantes nombramientos, son los primeros que hace el nuevo Prelado: y dadas las recomendables condiciones que concurren en los nombrados, bien puede asegurarse que responderán cumplidamente á los deseos de rectitud y acierto en que desea inspirarse el Sr. Cadena y Eleta, y serán bien recibidos del Clero y diocesanos todos.

Añis Unión Nacional.—Lorenzo Bernal.—Valladolid.

En la crónica que publicamos en nuestro núm. del 7 del actual, dando cuenta de un banquete celebrado en Cañal en honor del teniente de Infantería Sr. La Calle, omitimos por un error de caja el tercer verso del segundo cuarteto del soneto leído por el Sr. de Lamo, por lo que aquí resulta incompleto.

Debe decir así:
Es esta ofrenda demasiado exigua
Para premiar tu gratitud sincera,
Mas ella fortalece y regenera
Con nuevos lazos la amistad antigua.

Igualmente dejamos de consignar, como concurrentes al acto, á los señores D. Gregorio Soriano, D. Salvador Calderón, D. Pablo Cabañas y D. Amadeo Martín.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 8 de Agosto de 1901 a las nueve de la mañana.
Barómetro reducido á 0°..... 679.69
Temperatura del aire..... 12.9
Id. máxima al sol del día anterior 42.4
Id. id. á la sombra..... 33.0
Id. mínima noche última..... 17.4
Id. id. á cielo descubierta..... 15.8

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

Segovia, 7

Los precios puede decirse que continúan inalterables y cotizamos sin cambios.
Trigo á 43 y 43.50 rls. las 94 libras.
Cebada de 22 á 23 id. fanega.
Centeno 33 id., id.
Algarrobas á 38 id., id.
Aceite superior, 14 pesetas arroba.
Petróleo 24.50 pesetas caja.
Bacalao fardo primera 58 pesetas.
Arroz, saco 100 kilos 41 pesetas.
Garbanzos de 120 á 190 reales fanega, según clases.
Garbanzos para sembrar á 15 pesetas.
Azúcares de 12, 13 y 14 id., los 11.50 kilos.
Pimiento de 10 y 11 id. los 11.50 kilos.
Jabón aravaoa á 11.50 los 11.50 kilos.
VINOS.—Arganda á 17 rls. sin puerta id.; chinchón 17 id., id.; ribera á 12 id., id.; aguardiente chinchón 75 id. arroba, id. id.; imperial de Málaga á 80 id. arroba id. id.

Medina del Campo 7

Hoy han entrado 200 fanegas de trigo, cotizándose á 45.50 reales las 94 libras.
Algarrobas á 27.50 reales fanega.
Tendencia del mercado, sostenida.
Tiempo, calor.
El Corresponsal.
Nava del Rey (Valladolid) 7
Tiempo bueno.
Estado de los campos, terminando la siega.
Tendencia del mercado, sostenida.
Ofertas en partidas, no hay existencias.
Entrada 300 fanegas.
Precios al detall.
Trigo sñejo superior, seco y limpio de 45 á 45.50 reales fanega; nuevo, sin entrada; centeno á 27; cebada á 25; algarrobas á 27.
El corresponsal.
Tejares (Salamanca) 7
Tiempo bueno.
Precios firmes.
Ofertas pocas.

Trigo á 44 reales fanega; hembrilla á 42; rojo á 43; álagá á 43; centeno á 30; cebada á 24; algarrobas á 27; yeros á 27; lentejas á 34.50; avena á 16.
Garbanzos superiores á 185 reales fanega; regulares á 120; medianos á 80; guisantes á 36.
El corresponsal.

Valladolid 7

Arroz amonquili de 29.50 á 41 pesetas 100 kilos.
En cáscara amonquili de 20 á 21.
Combata de 29 á 30.
Harina de arroz de 28 á 29.
Alpiste á 32.
Chufas á 3.75 pesetas arroba.
Hiedros á 3 pesetas varchilla.
Garbanzos maragán á 38 pesetas 100 kilos.
Jerezanos superiores á 7 idem arroba; de 2.º á 6.75 pesetas arroba; de 3.º á 6 id. arroba.
De Castilla de 14 á 17.50 arroba.
Cebada de 6.50 á 7 pesetas fanega.
El Corresponsal.

Palencia 7

Cotizamos entradas á diario en este mercado y unicamente algún que otro labrador vende para necesidades apremiantes.
El mercado de mañana se espera sea regular por haber bastante grano limpio especialmente de le guminosas y cebada.
Los precios se sostienen firmes y cotizamos.
Trigo de 45 á 45.50 reales las 92 libras.
Centeno á 30 las 90 libras.
Cebada á 24.50 fanega.
El Corresponsal.
Avila 7
Trigo á 44 1/2 reales fanega.
Centeno á 31 1/2 y 32.
Cebada á 30 y 31.
Algarrobas á 30.
Harina 1.º extra, sistema cilindro á 17 reales arroba.
Id. 1.º S. de piedra á 16 1/2.

Id. 1.º p. á 16.
Id. 2.º p. á 14 1/2.
Salvados de todas clases á 7 reales arroba.
El Corresponsal.
Valladolid 7
Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 300 fanegas nuevo, que se pagaron á 45 reales las 94 libras.
En los Generales 60 fanegas de trigo añojo á 46.
Idem nuevo.—40 idem á 45.
Centeno.—30 idem á 32.
Cebada 14 idem á 26.
Harinas.—Se cotizan: harina de primera extrafina á 17.60 reales arroba, de primera extra á 16.60; de todo pan á 15.60; de segunda á 1.5; de tercera á 14, tercerilla á 9.50 con saco y sobre vagón en esta Estación.
Los menudos sin sacco, se pagan:
Cuarta á 18 reales fanega; comidilla á 13; salvados á 9; triguillo á 22; habijas á 22.
El Corresponsal.

Viento: dirección..... N.O.
 Fuerza aproximada..... Calma
 Lluvia caídas en las 24 horas.....
 Estado del cielo..... Despejado

MIGRAININA

DEL DOCTOR SACRISTAN

Al tomar el primer sello desaparecen en el acto las jaquecas.

Caja una peseta

EXPOSICIÓN PROVINCIAL

Inscripciones hechas en la Secretaría de la Exposición, de productos, objetos, ganados etc., por el orden en que han sido recibidas:

Un rosario construido con monedas morunas, presentado por D. Mariano Laguna.

Trabajos á pluma, hechos por don Martín Quirós Toledano.

Una colección de insectos y reptiles, de D. Millán Quirós.

Una acuarela y una colección de sellos, de D. Severino Q. Toledano.

Cal común, presentada por D. Martín Cubo de Diego.

Dibujos á lápiz, D. Valentín Burgos.

D. Eduardo García, objetos de plata repujada, cornucopias y joyas de brillantes.

D. Joaquín Olmedilla, obra literaria. Estudio histórico del Dr. Laguna, ilustré segoviano.

D. Aurelio Gómez, una mesa ministro de nogal.

D. José Mozo, relojes y piezas de relojería construidas por el exponente.

D. Agustín Frías, harinas y centeno en rama.

D. Juan Gómez Sanz, un crucifijo de marfil y un candelabro, ambas piezas antiguas y de gran mérito.

D. Mariano Ramos, pizarras.

Doña Soledad Benito, doña Marcelina de Becinto, doña Cleresia Cuenca, doña María García, doña Ramona García, doña Elisa del Pozo y doña Inés Núñez, trabajos de bordado en paño, raso, hilo etc.

D. Julián Gil Rodríguez, cuadros al óleo.

D. Luis Gil Terradillos, también cuadros al óleo.

D. Felipe de la Cruz, trabajos tipográficos.

D. Apolinar Segovia, vinos del país.

Doña Encarnación Barahona, medias hechas á mano, construido el par al mismo tiempo y exactamente iguales.

D. Jacobo Hontoria, mesa revuelta.

D. Santiago Gómez, aritmética para los niños.

D. Juan García Rincón, una cruz de hierro para sepultura.

D. Benito Galicia, ocho cuadros al óleo y una cruz de madera.

Doña Baldomera González, juegos de cama bordados.

Doña Mercedes Rincón, idem y un cuadro.

D. Francisco P. Puerto y Caro, tratados de taquigrafía.

D. Lorenzo García Huerta, composiciones poéticas.

D. Adelardo Lopez de Aveilla, dos tomos de «Nuestros Campos y sus cultivadores».

D. Gabriel M. Vergara, «Tradiciones segovianas» y un estudio de bibliografía biográfica.

D. Florentino Virseda, garbanzos y una máquina aventadora.

D. Eliseo Sanz, «Nociones de agromensura».

D. Bernardo Maeso, fotografías.

D. Vicente Corrales, una obra titulada, «El Acueducto».

D. Manuel García Herrero, suelas y silleros blancos y negros.

D. Luis Gil Pérez, una obra para los niños y un cuadro pintado en cristal.

D. Pío de Frutos Córdoba, dos tomos de la «Compilación de la doctrina sobre competencia entre la administración y los tribunales de justicia».

(Continuará)

NUESTRA INFORMACION

Madrid 8

El presupuesto de guerra

El señor ministro de la Guerra ha comenzado á estudiar detenidamente el presupuesto de su departamento y á introducir en él las modificaciones necesarias con arreglo á la proyectada reorganización de los servicios, que también se ha de acometer en Guerra con energía y decisión.

El deseo del ministro sería atender á todas las necesidades del Ejército dentro de las actuales cifras del presupuesto. Lo procurará, aunque todavía ignora si podrá conseguirlo.

La base fundamental, los tres ideales que el general Weyler tiene el propósito de realizar, al confeccionar el presupuesto de Guerra, son los siguientes: Mejora en la alimentación del soldado, perfeccionamiento absoluto de la instrucción en el Ejército y renovación del material de guerra que resulte inservible, aumentando el útil con el que se juzgue necesario adquirir, para hacer frente á las eventualidades que surjan.

En el presupuesto nuevo se propone atender el general Weyler á todas las necesidades del Ejército.

También se propone el ministro presentar á las Cortes un proyecto dividiendo el Cuerpo de Administración Militar en Administrativo y de Intervención, para que su funcionamiento se perfeccione.

El personal moderno que ingrese figurará en el Cuerpo de Intervención, y por lo tanto, no se tocarán las Escalas activas del Cuerpo, respetando así los derechos adquiridos.

El ministro está decidido á llevar á la práctica este loable propósito que años atrás concibiera; y tan pronto como se abran las Cortes, someterá el oportuno proyecto á su aprobación.

La navegación aérea

Telegrafían hoy de París: A las seis de esta mañana ha intentado el joven brasileño Santos Dumont una nueva prueba con su globo núm. 5, para ganar el premio de 100.000 francos ofrecido por Mr. Deutsch.

Sabido es que entre las condiciones fijadas por la comisión especial del Aero-Club, lo principal es que el globo, partiendo del parque de Saint-Cloud, dé la vuelta á la torre Eiffel, y regrese en menos de treinta minutos al punto de partida.

El globo de Santos Dumont llegó, en efecto, esta mañana á la cúspide de la mencionada torre, y dió la vuelta en derredor de éstas, pero en tales condiciones, que el aerostato oscilaba como un barco en la mar durante una borrasca, á pesar de que el tiempo estaba sereno.

A poco de emprender el regreso, el globo cayó sobre los grandes hoteles que se construyeron en el Trocadero para la Exposición universal, y el aparato quedó enganchado y destruido por completo.

El Sr. Santos Dumont estuvo durante bastantes minutos suspenso entre dos construcciones, pero ha podido ser salvado de situación tan crítica.

Se ignora todavía la causa del percance de hoy, y llama la atención que siempre que el aeronauta brasileño ha intentado una prueba en serio, el aparato haya sufrido alguna avería, en ocasiones insignificante al parecer, pero siempre tal, que ha fracasado el ensayo.

Las competencias y los disentimientos que han surgido entre los miembros del Aero-Club, estos días han despertado en algunos ánimos la sospecha de que no es la casualidad ó la imprevisión la causa de esas contrariedades, sino algún agente misterioso, encargado por la Provincia ó por los hombres de impedir el triunfo del intrépido é inteligente brasileño.

Incendio en una fábrica de harinas de Barcelona.

Esta madrugada ha estallado un terrible incendio en la fábrica de harinas de D. Ramón Velasco, por la explosión de una caldera de 40 caballos.

Esta fábrica está situada junto á la fábrica catalana de gas, cerca de la plaza de Toros de la Barceloneta.

A consecuencia de la explosión incendióse un gasómetro, quemándose 18.000 metros cúbicos de gas.

No explotó este gasómetro debido á que estaba la tapa que lo cubre completamente separada.

La techumbre y muros de la fábrica de harinas voló con tal fuerza, que al caer los escombros sepultaron al fogonero Matías Valles, cuyo cadáver está carbonizado.

Ha quedado completamente destruido el cuarto guarda ropa de los trabajadores.

Estos hallábanse ausentes, por eso no hay que lamentar más desgracias personales que la del fogonero que, en unión del maquinista, preparaba el vapor.

Las autoridades acudieron al lugar del incendio, y el cuerpo de bomberos que por fin, y tras heroicos esfuerzos, procuró separar el gasómetro incendiado de los otros cinco, que corrían eminentes riesgos.

Las pérdidas son grandes, pues aunque la fábrica estaba asegurada, no lo estaban las mercancías y máquinas.

Además se ha perdido gran cantidad de harinas.

Los bomberos y brigadas municipales siguen trabajando para quitar escombros.

El maquinista Joaquín Frío resultó con quemaduras gravísimas.

Su estado es tan desesperado, que se le han administrado los Sacramentos.

Han resultado algunos obreros con heridas de gravedad.

En el ministerio de Gracia y Justicia se trabaja activamente en la reunión de los datos necesarios para la sustitución de los derechos que cobran actualmente los auxiliares de la Administración de justicia, por sueldos fijos.

Los derechos serán probablemente sustituidos por unos timbres, que se pagarán en los diferentes periodos de los pleitos y cuyo importe se ingresará en las arcas del Tesoro.

Dichos timbres no equivaldrán á lo que pagan hoy los litigantes por derechos á los referidos auxiliares.

El ministro de Instrucción pública llevará al primer Consejo que se celebre dos proyectos de decreto de verdadera importancia y merecedores de aplausos.

Uno se refiere al pago de los atrasos á los maestros, y que en lo sucesivo cobren directamente del Estado, como cualquiera otro funcionario público.

Y el otro creando la enseñanza obligatoria.

Noticias de San Sebastián

Firma de la Reina

S. M. ha firmado hoy los siguientes decretos:

Nombrando gobernador de Barcelona á D. Miguel Socías Caimari.

Id. de Coruña á D. Fernando Soldevilla.

Id. de Córdoba á D. Ricardo Muñoz.

Id. de Castellón al Sr. Ortiz y Casado.

Id. de Sevilla á D. Federico Ordax Aycilla.

Id. de Jaén á D. Juan Sánchez Lozano.

Id. de Toledo á D. Luis Polanco.

Id. de Teruel á D. Wenceslao Retana.

Id. de Almería á D. Jerónimo Montilla.

Id. de Guadalajara á D. Narciso Ribot.

Id. de Huelva á D. Luis Felipe García Marchante.

Id. de Palencia á D. Felipe Bueso.

Id. Huesca á D. Gonzalo Lozano.

Id. de Tarragona á D. Bernardo Amer.

Id. de Canarias á D. Ramón Lorite.

Id. de Navarra á D. Benito Francia.

Id. de Orense á D. Gabriel R. España.

Modificando el último párrafo del artículo 57 del reglamento del Banco Hipotecario.

Concediendo el título de baronesa de Pujol á doña María del Consuelo Grassot.

Conmutando la pena de muerte impuesta por la Audiencia de Sevilla á Isabel Delgado Mesa por la de reclusión perpétua.

—Derogando el decreto de primer de Agosto de 1899 y poniendo en vigor el de 12 de Julio de 1898, para el régimen interior del ministerio de la Gobernación.

Llegada del «Pelayo»

En las primeras horas de la mañana ha fondeado detrás del castillo el acorazado «Pelayo» que trae á bordo al capitán general del departamento del Ferrol, general Cámara.

El buque saludó con 21 cañonazos el pabellón morado que ondea el castillo.

El rey y sus profesores presenciaron desde la terraza la entrada del «Pelayo» sacando D. Alfonso varias fotografías del barco, tomadas desde distintos puntos.

El almirante Cámara saltó á tierra dirigiéndose á Miramar donde se hallan los jefes y oficiales de la guarnición, pues hoy como jueves se celebra recepción militar.

Esta tarde se celebrará la del elemento civil.

El subsecretario de Gobernación, señor Sánchez Pastor, estuvo en Miramar acompañado del duque de Almodóvar del Rio, para dar las gracias á la Reina por su nombramiento.

Almorzó con el ministro de jornada.

Esta tarde en el segundo expreso regresa á Madrid.

Mañana cumplimentará á la Reina el presidente del Tribunal Supremo señor Martínez del Campo.

El duque de Almodóvar nos dijo á su regreso de Miramar, que había avisado al conde de Pié de Concha, con motivo de la próxima llegada del embajador extraordinario del Sultán.

Vendrá el enviado otomano mañana en el primer expreso, donde se celebrará una comida en su obsequio.

El domingo invitará el ministro de Estado al personal de la embajada para asistir á la corrida de toros y el lunes se celebrará en el gran casino un festival en honor de los diplomáticos turcos.

El conde de Pié de Concha, que ha venido hoy á San Sebastián, saldrá mañana para Irún, con objeto de recibir al cuñado del Sultán.

De aquí saldrá también el secretario de embajada Sr. Gaytán de Ayala y el capitán de infantería de esta guarnición Sr. Landa, para ponerse á las órdenes del embajador.

Este llegará á las dos y cuarenta de la tarde y será recibido con los honores correspondientes, que le tributará una compañía de infantería con bandera y música.

En la estación esperarán carruajes de Palacio, para conducir al personal de la embajada al hotel Continental, donde tienen preparadas habitaciones.

El ministro de Turquía en Madrid, y el secretario de la legación, esperarán en la frontera á su compatriota.

Hoy se ha verificado en Palacio la segunda recepción de la temporada, con asistencia de mayor número de personas que á la anterior.

La real familia salió esta tarde de paseo hacia Ayete.

El Rey paseó esta mañana á pié por la población y subió al castillo de Mota desde donde presenció la llegada del «Pelayo».

El jefe del departamento del Ferrol hizo varias visitas al regresar de Palacio.

Ir á esta noche á bordo del «Pelayo» que zarpará de madrugada, y no esta tarde como al principio se dijo.

El general Cámara volverá pronto á San Sebastián para encargarse del mando de la escuadra próxima á reunirse.

En el Africa del Sur

El leader parlamentario del principal grupo del partido liberal, sir Henri Campbell Bannerman, pronunció anoche un discurso en un salón de Comberwell.

El orador censuró la política agresiva de mister Chamberlain en el Transvaal é hizo la declaración siguiente:

«Solamente podremos conservar el Africa del Sur concediéndole la autonomía».

CAVOUR.

Cartas desconocidas

Día 8

D. Arturo Garofa, del Comercio, Segovia.

Doña Isabel Vicente, plazuela de Coerreos, núm. 7, Segovia.

Mercados de lanas

BARCELONA

Lanas extranjeras: Nada nuevo hay que consignar. Las ventas de Londres continúan sin variación, siendo los alemanes y los ingleses los únicos que operan.

Peinadas Australia clase prima corriente, 7,780.

Idem Buenos Aires id. id., 615,640.

Merinas lavadas pieles tratamiento Mazamet (Francia);

Medias lanas Australia, 580,6.

Medias lanas Buenos Aires, 490,525.

Todo pesetas los 100 kilos.

Los anteriores precios son puestas la mercancía en Barcelona.

Córdoba.—En Pozoblanco se cotiza: Lanás, 60 reales arroba; blanca fina, 70; basta, 60; negra fina, 60; basta, 56.

Salamanca.—En Guijuelo la lana blanca sucia se cotiza á 50 reales arroba y negra sucia 44; pero las transacciones que realizan son cortas por no querer ceder los tenedores á dicho precio.

En Peñaranda de Bracamonte la compra de lana está muy desanimada y los precios, por dicho motivo, son nominales.

La blanca sucia se cotiza á 44 reales arroba; negra sucia, 40, y blanca lavada, 100.

En Alba de Tormes las ventas de lana son cortas, cotizándose la blanca sucia á 58 reales arroba; negra sucia, 50, y blanca lavada 110.

Valladolid.—En Tudela de Duero el corte de lanas ha sido pequeño por el escaso número de ganado que existe en la localidad, habiéndose vendido toda con estimación á los precios de 48 y 50 reales arroba.

En los demás pueblos próximos se han cotizado desde 38 á 42 reales arroba, quedando ya muy pocas existencias.

En Mota del Marqués á 47 reales arroba se han hecho algunas ventas de lana negra sucia.

Boletín religioso.

Santos para hoy.

San Román y San Marciano, mártires.

Cultos

En las religiosas Dominicas, continúa la novena dedicada á Santo Domingo de Guzmán.

En San Millán, segundo día de novena en honor del glorioso San Roque.

Almoneda.

En la travesía de San Esteban número 4, salón del Paular.

Hay magnífica sillaría.

Horas de 10 á 12 de la mañana y de 4 á 7 tarde.

Maderas curadas.

Se vende una excelente partida. Darán razón en la Administración de este periódico.

Pérdida

De una pulsera de oro, de cadena, se perdió el domingo último, en la plazuela de la Colegiata, de San Idefonso.

Se ruega á la persona que la haya encontrado, la entregue en la calle de la Tahona, número 1, en dicho Real Sitio, donde se darán más señas y se gratificará.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

Plaza de Guevara, núm. 2

SE RECIBEN ANUNCIOS
 En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.^ª,
 Rambla del Centro, 37.
 SRES. CEBRIAN Y COMP.^ª,
 Puertaferri, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
 En Madrid... SOC. GEN. DE ANUNCIOS
 Alcala, 6 y 8.
 LOS TIROLESES,
 Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES, FOTÓGRAFO.—VICTORIA, 11.

¡NO CONFUNDIRSE! EL SIGLO XX

Panas, sedas, céfiros, percales, satenes

Retortas, sábanas y mantelerías de hilo de Zamora
 Jergas, patenes, estambres, vicuñas, cheviots, castores

Merinos para hábitos de Sacerdotes, edredones, chester
 Telas y sábanas de algodón de todas las marcas y anchos

Todo el mundo sabe ya que la casa que más barato vende es este nuevo comercio establecido en la calle de Melitón Martín, antigua casa de D. Bernardo Romero. ¡No confundirse! esta casa tiene el título de El Siglo XX, y si queréis vestir bien y barato acudid a ella demostrando la verdad de esto la gran fama que adquirió en el corto tiempo de su fundación.

Driles, panas, veludillos, rasos, surats

¡NO CONFUNDIRSE! EL SIGLO XX

“Profesora
 Con objeto de pasar el verano ha llegado de Madrid a esta capital la señorita Teresa Pérez, prof. sora en pintura al gouache (última novedad), imitación al bordado, al óleo, foto-miniatura, plantas de salón; flores imitación a porcelana fina; trabajo en rústico, estampación en negro y toda clase de encajes y bordados. Precios módicos.
 Hay muestras de la pintura y bordados, que se exhiben en los aparadores del comercio de D. Juan Sánchez Várez.
 Plaza del Corpus, núm. 5. Sastrería del Sr. Fernández.

Anuncio
 Un landó que pueden colocarse cómodamente cuatro asientos para la Granja y viceversa, todo un día 15 pesetas, medio día 10 pesetas. Lo mismo para Lobos, Riofrío, ó sean distancias de 10 kilómetros.
 Señas: Dionisio García, Plazuela de Santa Eulalia, 15.

Portal.
 A propósito para tienda de comestibles ó ultramarinos con varias habitaciones para vivienda, en la calle de San Francisco, núm. 18.
 Tiene mostrador, estantería y algunos otros efectos.
 Razón: Calle del Angelete, 1, carnicería.

Mineros
 Una importante y respetable Sociedad Inglesa, ha nombrado Representante en esta provincia á D. Teodoro Gil Calleja, para la compra de minas ó mineral de cobre, calamina y plomo. Dirigir ofertas y muestras á dicho señor, en Santa María de Nieva.

VENTA
 de una casa en esta Ciudad, plazuela de la Reina doña Juana, número 5.
 Informará de la venta D. Federico Maldonado, San Agustín, número 2.

Sagrada Biblia
 Traducida de la Vulgata latina por el Ilmo. Sr. D. Felipe Licenciado de San Miguel, con anotaciones de SS. Padres y expositores católicos; láminas en acero, mapas extraordinarios, impresión esmerada á dos columnas, etc. Seis elegantes tomos, 80 pesetas.
Don Quijote de la Mancha
 Lujosa edición encuadernada en dos tomos con otro como regalo, con notas muy curiosas sobre el mismo; ilustraciones de Moreno Carbonero. Cincuenta pesetas.
 De venta á plazos de 10 pesetas mensuales, en la librería de **Gregorio Barba Cañas**
 23, Real del Carmen, 25.—SEGOVIA
 Se remiten dichas obras fuera de la capital.

CARTILLA
 DEL sistema métrico decimal
 Contiene en tantos cuadros como clases de pesas y medidas hay en dicho sistema todas las que usan en el comercio con su equivalencia en las del antiguo, y acto continuo é invirtiendo los términos, presenta algunos ejemplos de compra-ventas en los que se expresa que pesa ó medida moderna se ha de pedir en sustitución de la antigua.
 Es sencilla y práctica y su poco volumen permite que puede llevarse en el bolsillo para consultarla en todo momento.
 Se vende en la librería de este periódico plazuela del Corpus n.º 10 al ínfimo precio de diez céntimos de peseta.

BICARBONATO DE SOSA
QUIMICAMENTE PURO
 EN POLVO Y EN PASTILLAS COMPRIMIDAS
 DE **TORRES MUÑOZ, San Marcos, 11, Farmacia, MADRID**
 Cajitas metálicas de 0,50, 1 y 5 pesetas, 4 en pastillas á 0,50.

CONFITES ANTIVENÉREOS
Roob antisifilítico
Inyección vegetal

COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica gota militar y demás infecciones gónico-uritarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los **confites ó Inyecciones Costanzi**.
 También certifican que para curar cualquier enfermedad **sifilítica ó herpética**, en vista de que el iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob Costanzi**, pues no sólo cura radicalmente la **sifilis y herpes**, sino que evita los malos efectos que producen estas sustancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados.
 Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antiherpético, pesetas 4.
 Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación 435, Barcelona y en todas las buenas farmacias.
 En Segovia en la de D. Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 y D. Angel de la Fuente y Compañía, Juan Bravo 15.
 Consultas médicas en Barcelona calle Diputación 435 entresuelo.—2.ª Todos los Lunes Miércoles y Viernes á las 12.

GRAN BAZAR BRUN
 San Ildefonso (La Granja).—Cuartel Nuevo, 10
 Bisutería.—Quincalla.—Cristalería.—Perfumería.—Objetos de escritorio.—Juguetes de todas clases.—Artículos de piel.—Batería de cocina.—Abanicos.—Paraguas.—Sombrillas.—Bastones.—Lámparas eléctricas.—Aparatos.—Globos.—Tulipas.—Porcelanas.—Objetos de metal.—Relojes.—Despertadores.—Vasos.—Copas.—Caprichos con recuerdo y vistas de La Granja é infinidad de artículos más.

SALON DE ACTUALIDADES
 AUTOMATICOS DE PARIS
 Báscula.—Caja de música.—Estereóscopos.—Repartidor de regalos.—Gallina de los huevos de oro.—Ton en su cabaña.—La Buena Ventura.—Regalos.—Premios.—Piano.—Sala de descanso.
PRECIO FIJO.—ENTRADA LIBRE
Ferraz, 12.—MADRID

LA CONFIANZA
 CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO
JUAN MARGARETO
 Calle Real del Carmen número 6.—SEGOVIA
 No cabe adulteración
 Se hacen tareas y medias tareas, de encargo á gusto y presencia del cliente.
 Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.
 También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.
 Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.
 Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

MATIAS LÓPEZ
MADRID—ESCORIAL
 Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.
DE VENTA
 EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS
 Depósito central **25, MONTERA,**

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
 35 años de existencia
 Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendio
 Subdirector en Segovia, D. FRANCISCO SANTIUSTE.—Casa de la Tierra
 RESUMEN de los siniestros pagados por La Unión y el Fénix Español en España, Francia y Portugal desde 1864 á 1899

AÑOS	Pesetas	Cts.	AÑOS	Pesetas	Cts.
1864-1865.....	762.524	33	Suma anterior...	20.939.665	61
1866.....	1.112.651	45	1883.....	2.724.242	94
1867.....	1.357.785	95	1884.....	3.640.866	27
1868.....	1.442.858	90	1885.....	2.740.061	19
1869.....	858.466	75	1886.....	3.746.797	74
1870.....	359.695	75	1887.....	3.592.859	96
1871.....	352.914	96	1888.....	3.604.206	63
1872.....	484.267	04	1889.....	3.629.720	59
1873.....	403.699	55	1890.....	3.683.357	90
1874.....	379.962	07	1891.....	3.941.436	30
1875.....	657.197	46	1892.....	3.993.092	56
1876.....	1.036.620	54	1893.....	4.396.529	08
1877.....	1.193.846	51	1894.....	4.027.250	57
1878.....	1.291.728	41	1895.....	3.359.363	63
1879.....	1.360.049	23	1896.....	4.433.060	24
1880.....	2.917.048	57	1897.....	4.120.299	73
1881.....	1.949.403	38	1898.....	4.183.238	10
1882.....	3.018.944	76	1899.....	4.067.050	83
Suma y sigue.....	20.939.665	61	TOTAL.....	84.813.099	87